

Documento N° 910

ARCHIVOS ~~NACIONALES~~  
*CONGRESO*

~~SECCION HISTORICA~~

~~JURIDICO~~

Año 1829

Nº 910-

1<sup>ra</sup>  
No de 1829.

Nº 21.

Provincia del Cno. Antonio Sáenz de Hago. Super  
de la Corte.



SEI OTRO PROVALE DOS REALES

A.C.

El Cmo. Anselmo Lains Vecino de la Ciudad de Santiago ante Vña. Soberanía con el mas profundo respeto digo: Que haviendo sido electo Magistrado Suplente para la Corte Superior de Justicia, iba ya a hacer la manifestacion de ahora, quando a mi noticia llego que tratabais de dar una nueva planta al Poder Judicial, y por la cual yo desista de pertenecer a el; mas como este proyecto se frustrase me veo precisado a exponer a Vña. consideracion: Que haviendo tenido una Educacion, aunque humana, nada cultivada, mi Apetito no alcanza mas alla de lo que sea emplearme en negocios mercaderiles, y lucrillos. Esta es una Verdad cuya confesion, aunque siento, no me averguenza, y ella es tan notoria que dudo haya en Vño. Solo individuo que no este penetrado de su evidencia: En dos palabras Sñor Soy enteram<sup>te</sup> incapaz para ejercer el destino a que Vña. eleccion me llama, y yo desista de ser un hombre de bien la vez que me atribuire a introducir en funciones las mas distantes de mi inteligencia, y por esto os Suplico encarecidamente me exonereis de la Magistratura admitiendome la dimision que hago de ella, para que asi lo exige no ya mi interes propio, sino el de los Pueblos, y Vña. buen nombre. San Jor<sup>e</sup> Junio 22 y 23.

A.C.

Anselmo Lains